

con Arriba

 F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0051 del 2019	Acta N°	12 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	19.046.668
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA			3. VALOR TOTAL (1+2)	19.046.668
NIT Ó CC:	/ 15.914.829			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	17.390.436
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 00137, Rubro 230101039801 del 02 de Enero de 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.656.232
RP (#, rubro y fecha)	RP, 000123 Rubro 23010103 DEL 15/01/2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO: CONTRATACIÓN DE DOS GUARDABOSQUES EN EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN BOCATOMA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	x	2
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	1
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	X	1
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

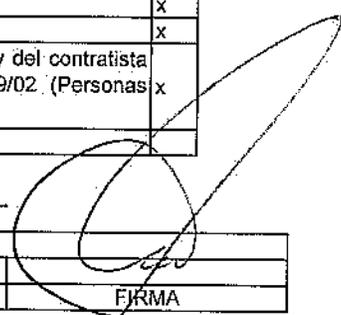
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

27-12-2019 

NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Copia del Registro Presupuestal.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación 26 DE DICIEMBRE DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
DASY LORENA ORTIZ CANO	ADMINISTRADORA SECCIONAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
84200067381	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

12036

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

1310100

No. 12 y FINAL

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

ANSERMA CALDAS, DICIEMBRE 26 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS:

JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA

CEDULA O NIT:

15.914.829

DIRECCION:

MUNICIPIO DE RIOSUCIO

TEL: 3172981119

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE: CONTRATACION DE DOS GUARDABOSQUES EN EL MANEJO DE VIVEROS,

RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCION

BOCATOMA Y LA PLANTA EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA, DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

SUBTOTAL: \$ 1.656.232

RETENCION RENTA: \$

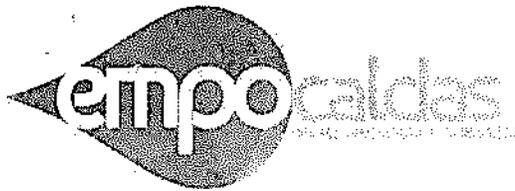
IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 1.656.232

Juan de Dios Taborda

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 15.914.429



ACTA DE RECIBO N°12 Y FINAL

CONTRATO: N°0051 de 2019

OBJETO: CONTRATACION DE DOS GUARDABOSQUES PARA EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN BOCATOMA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

CONTRATISTA: JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA.

VALOR CONTRATO: \$ 19.046.668

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

RECURSOS: PROPIOS

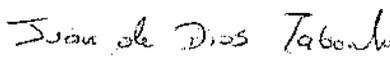
En la ciudad de Manizales a los 26 días del mes de Diciembre de 2019, se reunieron DASY LORENA ORTIZ CANO, Administradora Seccional de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ANSERMA, en representación de la Empresa Contratante y, JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°12 y final del Contrato N°0051 de 2019.

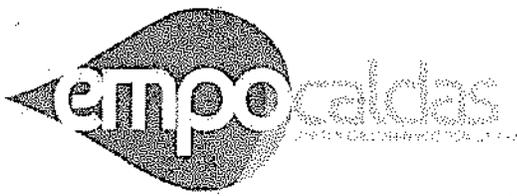
ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	CONTRATACION DE DOS GUARDABOSQUES PARA EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN BOCATOMA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS	\$1.656.232.

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$1.656.232
----------------------	-------------

Atentamente,


DASY LORENA ORTIZ CANO
Supervisora


JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA
Contratista



ACTA PARCIAL 12 Y FINAL

CONTRATO	0051 DE ENERO 15 DE 2019.
CONTRATISTA	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA.
OBJETO	CONTRATACION DE DOS GUARDABOSQUES PARA EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN BOCATOMA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
VALOR TOTAL	\$ 19.046.668
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Anserma a los Veintiseis (26) día del mes de Diciembre de 2019, se reunieron la Administradora de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA como contratista, con el fin de efectuar la liquidación del mes de Diciembre de 2019 del contrato de la referencia.

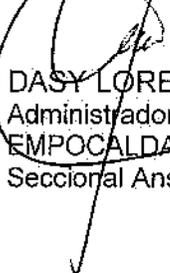
En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

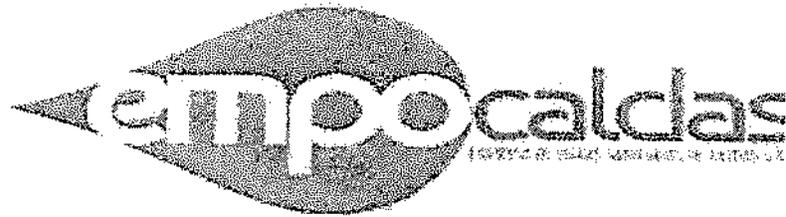
VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.046.668
ANTICIPO CONCEDIDO	\$ 0
RELACION DE ACTAS:	
VALOR ACTA No. 1	\$ 828.116 (ENERO DE 2019)
VALOR ACTA No. 2	\$ 1.656.232 (FEBRERO DE 2019)
VALOR ACTA No. 3	\$ 1.656.232 (MARZO DE 2019)
VALOR ACTA No. 4	\$ 1.656.232 (ABRIL DE 2019)
VALOR ACTA No. 5	\$ 1.656.232 (MAYO DE 2019)
VALOR ACTA No. 6	\$ 1.656.232 (JUNIO DE 2019)
VALOR ACTA No. 7	\$ 1.656.232 (JULIO DE 2019)
VALOR ACTA No. 8	\$ 1.656.232 (AGOSTO DE 2019)
VALOR ACTA No. 9	\$ 1.656.232 (SEPTIEMBRE DE 2019)
VALOR ACTA No. 10	\$ 1.656.232 (OCTUBRE DE 2019)
VALOR ACTA No. 11	\$ 1.656.232 (NOVIEMBRE DE 2019)
VALOR ACTA No. 12	\$ 1.656.232 (DICIEMBRE DE 2019)
SALDO RESTANTE	\$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


DASY LORENA ORTIZ CANO
Administradora Seccional
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Seccional Anserma


JUAN DE DIOS TABORDA T.
Contratista

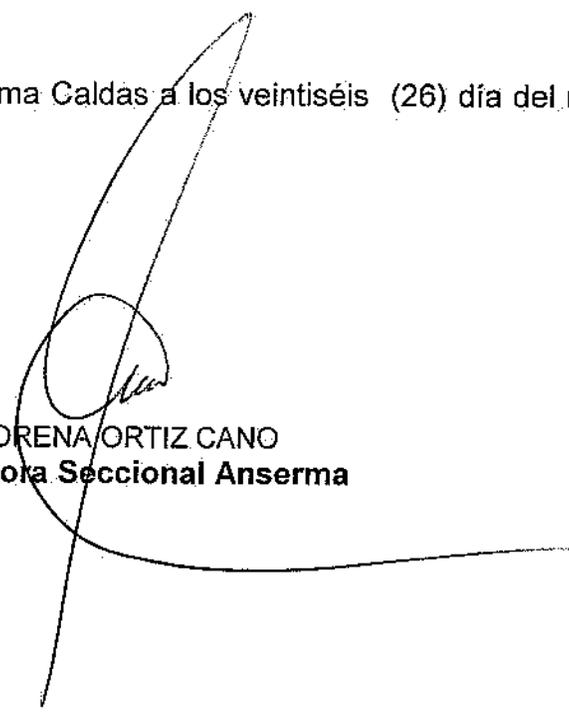


LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SECCIONAL ANSERMA

HACE CONSTAR

Que el señor JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA identificado con la cédula de ciudadanía 15.914.829 de Riosucio Caldas, cumplió con el objeto del contrato 00051 de 2019. CONTRATACION DE DOS GUARDABOSQUES EN EL MANEJO DE VIVEROS, RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, en Diciembre de 2019.

Para constancia se firma en Anserma Caldas a los veintiséis (26) día del mes de Diciembre de 2019.



DASY LORENA ORTIZ CANO
Administradora Seccional Anserma

